

tro, se advierte al entrar un hermoso coro, que está sobre tres bóvedas planas, sostenidas con enermes pilastras. El interior, corresponde á las magnificencias del exterior: se ostenta el mismo gracioso y difícil órden arquitectónico, pero no cabe duda que hace falta un tabernáculo digno del resto del edificio.

EL CARMEN.

Visitamos la hermosa iglesia del *Cármén* y la capilla lateral, donde está la imágen de "*Mater carmelitarum*," "Regina decor Carmelli." Enfrente del altar hay un excelente cuadro del Juicio final. Hay allí también un retablo que representa á una Señora que cae herida de un rayo: su nombre fué Antonia Zavala de González; invocó á la vírgen, y se salvó. Al lado del retablo hay una ofrenda que enternece; son dos rubias trenzas de niña. . . . ¿En que grave peligro pudo verse ese ángel que fué allí, á dejar tal vez el más hermoso de sus encantos?

ESCULTURAS.

Las que más llamaron nuestra atención, fueron dos que se encuentran en Sta. Clara. En el coro hay un Crucifijo de grandes proporciones, en que todo es admirable. La expresión del dolor, no puede ser más patética: los miembros estan muy bien expresados. El supremo dolor humano, la sublime abnegación en toda su incomprensible magestad, el sello de la divinidad impreso en aquellas facciones doloridas hasta el punto de que se las cree circuidas de fúlgida aureola. . . . todo está expresado en esa escultura atrevida y hermosa si las hay.

A la izquierda de la puerta de entrada, está el famoso grupo de LA PIEDAD. . . .

Tenemos á la vista una fotografia del grupo del mismo nombre, sin celado por Miguel Angel, y que está en una de las capillas de Sta. Pedro de Roma. No puede negarse que en el grupo de Buonarroti, está impreso el sello del genio del más grande de los artistas: todo acusa en la ejecución una inspiración poderosa: no obstante, adviértese que el cuerpo del Salvador descansa por completo sobre las rodillas de la augusta Madre, lo cual no es natural, ni posible, sin que sea necesario demostrar el por qué. En el grupo de Sta. Clara, el cadáver del Salvador yace en el suelo, y solo la parte superior está lijaramente levantada, de modo que la cabeza viene á descansar en el regazo de la Virgen Madre.

Esto si es natural, verosímil, comprensible: no cabe duda que á Miguel Angel le pasó aquello de *aliquando dormitat bonus Homerus*.

La disposición general del grupo de Sta. Clara, es parecida á la del famoso grupo de mármol que está sobre el sepulcro de Juárez, y que sin duda nuestros lectores conocen. La vírgen sentada levanta la cabeza al cielo, no en ademán de reproche, sino de súplica ferviente, en demanda de fuerza para resistir aquel dolor grande y terrible. La boca entreabierta, parece prorrumper en una plegaria: los ojos anegados en llanto reflejan la suprema angustia del corazón: todo en esa escultura es patético, conmovedor desgarrador, para decirlo de una vez.

Y, ¿qué diremos del cadáver del Salvador? Toda descripción tiene que ser fria: la rigidez cadavérica está dulcemente suavizada, como que se trata del cadáver del hombre Dios; pero el rostro retrata toda la angustia de los últimos momentos.

Es forzoso ver ese grupo: toda descripción tiene que ser insuficiente: razón tenía Horacio:

*Segnius irritant animos demissa per aurem,
Quam quæ sunt oculis subjeta fidelibus, et quæ
Ipse sibi tradit spectator.*

(Vs. 180, 181 y 182.)

Por lo demás, es famosa la aptitud de los queretanos para la escultura: las hermosas imágenes traídas de allí para nuestro espléndido templo de Sn. José, son una prueba de ello. En todas las iglesias de la República hay imágenes queretanas.

Es sin embargo de sentirse que solo y exclusivamente cultiven la escultura sagrada: podían acometer asuntos mitológicos é históricos, especialmente de historia nacional. La Religión, es verdad, es la suprema generadora del arte: pero qué, ¿nada merece la patria á los artistas?.....

Nos es forzoso concluir expresando que el grupo de la PIEDAD no es de piedra, sino de madera.

Dícese que es de piedra en un hermoso folleto intitulado *El Excursionista en Querétaro y Guadalupe*, publicado en el *Heraldo* de México en 1889.

PINTURAS.

Sin tiempo para haber visto y juzgado todas las obras de pintura que encierra Querétaro, nos permitiremos extractar lo que acerca de ellas dice el *Excursionista* en los apuntes de viaje ya mencionados. Trae al principio un párrafo, que no podemos dejar de transcribir.

“Querétaro, efectivamente, si es la primera ciudad de la República por sus grandes recuerdos históricos, acaso no tiene rival por sus monumentos de arte, y no es en la que menos brillan por su hermosura las mujeres. Querétaro tiene una escuela propia de arquitectura, la que fundó allí el celebrado Tresguerras, nuestro inspirado Miguel Angel; Querétaro tuvo un Bernini en Perusquia, y esa escuela de escultura, sin igual en la República, se ha conservado allí y pertenece á Querétaro exclusivamente: Querétaro supo explotar el ingenio de Miguel Cabrera y de Rodríguez Juárez, y allí se hallan las mejores obras de tan justamente célebres artistas.”

He aquí la enumeración de las obras de pintura que dicho folleto describe:

En la Iglesia de la Congregación, un cuadro apaisado de 2 metros de largo por uno de ancho, representa el acto de amortajar al Salvador, de Rodríguez Juárez.

La huida á Egipto, probablemente del mismo autor, en la misma iglesia.

En la de Sta. Rosa, hay los siguientes cuadros de Cabrera:

Un *Apostolado* en el frontispicio del coro.

La vida de María, en seis lienzos.

Las cuatro escenas de la aparición de la Virgen de Guadalupe.

En el fondo de la Sacristía, una *Alegoría* mística
al gusto, según dicho folleto, salvas dos fig.

12 ras que representan un *Crucificado* y una *Divina Pastora*.

12 En la Iglesia de Sn. Antonio, hay un cuadro de Cabrera representando el *Tránsito de Sn. José*

TRESGUERRAS.

12 Dicese que Las Teresas y Sta. Rosa son de Tresguerras: vamos á recapitular aquí los rasgos biográficos más importantes de la vida de este gran arquitecto, cuya memoria es respetada en toda la República.

12 Nació en Celaya el 13 de Mayo de 1745. El mismo cuenta que en los primeros años de su vida quiso ser fraile, y "Dios, demasiado misericordioso, lo frustró." Después fué músico, grabador, tallista, carpintero, pintor; y por último, arquitecto.

12 Dice que Paz llenó á Querétaro de monumentos ridículos: lástima que no explique tan grave aseveración, ni designe esos monumentos; que "Ortiz, fué echado con desaire de la obra de las Teresas en Querétaro." ¿Qué parte pues de las Teresas se debe á Ortiz, y cuál á Tresguerras?

12 Las principales obras de éste se encuentran en Celaya: el famoso puente, y el convento del *Cármén*, ambas enteramente originales suyas, y que bastan para inmortalizar á su ilustre autor. El *Cármén* encierra también algunas obras suyas de pintura: una *Madona* y un *Juicio final*.

Zárate, García, Ortiz y Paz, trataron de que se concediera la dirección del *Cármén*; pero T

guerras triunfó. El Conde Beltrami, dice que Tresguerras es el Miguel Angel mexicano.

Dice Tresguerras en el escrito que extractamos: "Agradezca Ud. á la envidia sus esfuerzos contra mí; pues fuera muy desgraciado si no fuera envidiado." Así hablan los grandes hombres.

Murió del cólera en los días de ^{la} *Agostación*. Se celebra una especie de feria, ó sean fiestas llamadas de Navidad, que empiezan el 24 de Diciembre y acaban á principios de Enero.

Esas fiestas son muy concurridas: de toda la República van allí como 30,000 viajeros: los precios del pasaje se reducen á la mitad en el ferrocarril, y esto es un magnífico aliciente. Si se calcula que cada viajero gaste allí por lo muy bajo 10\$, ya tendremos que circulan en la ciudad en esos días por lo menos 300,000 \$, suma en verdad respetable. La feria da animación y vida al comercio, alienta el progreso, enriquece á la población, y la pone en contacto mercantil con toda la República.

El Gobierno, por su parte, facilita todo: no ha impuesto ninguna gabela especial sobre los transportes, ni las personas, ni los hospedajes, ni las mercancías: todo circula libremente. Tristeza nos dió recordar que aquí en Jalisco, se ha aniquilado la ántes famosísima feria de San Juan, precisamente por medio de trabas fiscales; y ahora esa feria no es ya ni la sombra de lo que era hace 40 años. También lamentamos que la muerte haya privado al Gral. Co-

balcon de dicha recámara: Pérez y la Correjidora pudieron hablar por esos baldones; mas como podían ser observados y oídos en la calle, se entendieron más bien por el ojo de la llave de la puerta principal.

Quando visitamos la cárcel, había 142 sentenciados de los cuales 22 eran nuyeres.—Pero esa cárcel

Dícese está á las Teresas y Sta. Rosa ^{detenidos para los} son de tres-guerras: vamos á recapitular aquí los rasgos biográficos más importantes de la vida de este gran arquitecto, cuya memoria es respetada en toda la República.

Nació en Celaya el 13 de Mayo de 1745. El mismo cuenta que en los primeros años de su vida quiso ser fraile, y "Dios, demasiado misericordioso, lo frustró." Después fué músico, grabador, tallista, carpintero, pintor; y por último, arquitecto.

Dice que Paz llenó á Querétaro de monumentos ridiculos: lástima que no explique tan grave aseveración, ni designe esos monumentos; que "Ortiz, fué echado con desaire de la obra de las Teresas en Querétaro." ¿Qué parte pues de las Teresas se debe á Ortiz, y cuál á Tresguerras?

Las principales obras de éste se encuentran en Celaya: el famoso puente, y el convento del Cármén, ambas enteramente originales suyas, y que bastan para inmortalizar á su ilustre autor. El Cármén encierra también algunas obras suyas de pintura: una *Madona* y un *Juicio final*.

Zárate, García, Ortiz y Paz, trataron de que se concediera la dirección del Cármén; pero T

del trabajo, le inspiran amor al capital, á la industria, al ahorro, á la familia; objetos todos, dignos del Rey de la creación.

FIESTAS DE NAVIDAD.

Después de haber estado en Querétaro solo tres días, volvimos poco después, el 31 de Diciembre, para ver la ciudad en los días de mayor animación. Se celebra una especie de feria, ó sean fiestas llamadas de Navidad, que empiezan el 24 de Diciembre y acaban á principios de Enero.

Esas fiestas son muy concurridas: de toda la República van allí como 30,000 viajeros: los precios del pasaje se reducen á la mitad en el ferrocarril, y esto es un magnífico aliciente. Si se calcula que cada viajero gaste allí por lo muy bajo 10\$, ya tendremos que circulan en la ciudad en esos días por lo menos 300,000 \$, suma en verdad respetable. La feria da animación y vida al comercio, alienta el progreso, enriquece á la población, y la pone en contacto mercantil con toda la República.

El Gobierno, por su parte, facilita todo: no ha impuesto ninguna gabela especial sobre los transportes, ni las personas, ni los hospedajes, ni las mercancías: todo circula libremente. Tristeza nos dió recordar que aquí en Jalisco, se ha aniquilado la antes famosísima feria de San Juan, precisamente por medio de trabas fiscales; y ahora esa feria no es ya ni la sombra de lo que era hace 40 años..... También lamentamos que la muerte haya privado al Gral. Co-

1020004650

rona de realizar su hermoso pensamiento de establecer una feria parecida en Guadalajara, con motivo del aniversario de la Mojonera. Sus sucesores han olvidado ese pensamiento, y han hecho muy mal: podían nuestras fiestas ahora rivalizar con las de Querétaro. La política es no pocas veces la inexorable enemiga del progreso.

El 1º de Enero de 1890, se verificó allí una procesión histórica, á las 9 de la noche. Abría la marcha un hermoso carro representando un magnífico templo griego del orden toscano: dentro iban algunas beldades representando figuras alegóricas, y cantando hermosos coros: el carro tenía en el friso del cornisamento esta divisa con grandes letras de oro: ¡FELIZ AÑO NUEVO!

Seguía un hermoso buque de tres palos, tripulado por hermosísimos marineros, digo, por elegantes jóvenes vestidas de tales, que entonaban coros tan hermosos como los de *Marina* y la *Tempestad*.

El tercer carro, era un símbolo de la ciudad de Querétaro, y también iban en él preciosas beldades.

Mucho nos llamó la atención que en esos carros se exhibiera la crema de la juventud femenina que retana, que daba á la fiesta realce, interes y animación extraordinarios.

Tras de los carros iba una gran cabalgata histórica: allí se ostentaba *l' elite* de la juventud masculina: había mucha propiedad y mucho lujo en los trajes. La carrera toda estaba henchida de gente, y alumbrada con enormes lámparas de gasolina.

El día 2, se verificó un suntuoso baile en el palacio de Gobierno. Decorose el local magníficamente: la cena se sirvió para 300 personas. Sentimos no haber podido concurrir, aunque recibimos la siguiente amable invitación:

“Los que suscribimos, á nombre de la Junta Directiva de las Fiestas de Navidad, suplicamos á Ud se sirva concurrir á la Tertulia que tendrá lugar en el Palacio de Gobierno la noche del día 2 del próximo Enero.

No dudamos de la deferencia con que Ud. recibirá esta invitación, y le anticipamos las debidas gracias.—Francisco G. de Cosío.—José Vázquez Marroquín.

Para ese baile vinieron, expresamente convidados, varios personajes de la Capital.

Nosotros, acostumbrados á ver esas cosas bajo le aspecto práctico, no podemos menos de aplaudir esas fiestas, que bajo la apariencia de expansiones de alegría, producen fenómenos económicos de la mayor importancia. Estas fiestas seran aun más ruidosas y renombradas en el porvenir: enriqueceran á Querétaro, y sus habitantes seran por ello más felices: solo deseamos que se suprima en ellas la parte que á otras hace repugnantes, á saber, las bárbaras diversiones de los toros y de los gallos, y la libertad de que gozan los jugadores, que no es otra cosa que libertad para robar en poblado, á la luz del día y con permiso de la autoridad. (1) También deseamos que

[1] Los jugadores de profesión, no pueden obrar de buena fé; porque para la seguridad de ganar no pueden tener otro fundamento que su habilidad en el conocimiento de las cartas, y en el arte de componer las barajas: el cálculo de las probabilidades y la ley de los

el Fisco no vaya á inventar alguna vez algo en su provecho que aleje la concurrencia, como sucede ahora en nuestra feria de Sn. Juan: todo el progreso actual de Querétaro se extinguiría en su cuna, y la presente prosperidad será después solo un recuerdo.

NOTAS SUELTAS.

Comenzada la impresión de estos *Apuntes* en 1890, la suspendimos por diversas causas, y al terminarla en Julio de 1893, nos permitimos añadir las siguientes páginas:

El Estado de Querétaro, fué erigido en 1824: su Constitución política vigente, fué promulgada en 18 de Enero de 1869, reformada en 1º de Setiembre de 1873 y en 8 de Julio de 1879.

El presupuesto de 1883--1884, ascendió á..... \$154,000.—Las principales contribuciones son: 8 al millar sobre la propiedad rústica, y 6 sobre la urba-

grandes números que enseña la Estadística y que descubrieron Morpurgo, Quételet y otros famosos estadistas [Melchor de Salvá, *Tratado elemental de Estadística*, pg. 136 y sigs.] no satisfacen en esta cuestión del juego, ni le son aplicables. No es la suerte la que da la victoria al jugador: es su habilidad aplicada con absoluta exclusión de toda idea moral.

Los bailes, las procesiones históricas, los cambios mercantiles, las exposiciones artísticas é industriales, la vista de los lugares y objetos históricos, las carreras de caballos, etc. etc., pueden con ventaja sustituir á los toros, á los gallos y al juego: esa sustitución moralizará al pueblo, y lo acostumbra á diversiones honestas é instructivas.

na (en Jalisco es el 12 y el 10 respectivamente...) el derecho de consumo, 2 p^o sobre traslación de dominio, y 1½ al millar sobre giros mercantiles en las haciendas.

Colegios, hay el Civil, el Seminario, el del Patronio, el de San Luis Gonzaga, y el Colegio Orozco. Hay en el Estado 120 escuelas primarias oficiales y particulares y concurren á ellas 8,000 alumnos.

Querétaro fué fundada por los otomies en 1446, durante el reinado de Moctezuma I (Ilhuicamina): la ciudad tiene 5,658 casas que valen 3,338,993\$17cs. Hay 10 cuarteles, 155 manzanas, 265 calles y callejuelas.

Por el acueducto grande pasan 5 surcos de agua: D. Cayetano Rubio construyó otro acueducto con 257 arcos y que costó 133,000\$: sirve para las fábricas de Hércules, la Purísima y San Antonio.

A la Academia de Dibujo concurren 160 alumnos; el Conservatorio de Música (que nos falta en Guadalupe), lo fundó el Sr. Luciano Frias y Soto, y concurren 120 niños.

En 1882 hubo allí una Exposición artístico industrial, que atrajo 40,000 visitantes, hubo 1,500 expositores, que exhibieron 5,000 objetos.

Ciudades importantes, Querétaro, 47,000.—San Juan del Río, 21,356.—Tolimán, 16,000.—Amealco,.... 4,000.—Cadereyta, 4,600.—Jalpam, 5,800.
(*Almanaque Caballero*, página 257.)

El Estado solo tiene, según el Sr. García Cubas,

473 leguas cuadradas de territorio: es un poco más grande que Aguascalientes, que tiene 217.

Tenemos á la vista la *Memoria de la Administración pública*, presentada á la Legislatura de Querétaro por el Ejecutivo el 17 de Setiembre de 1891, y que comprende el tiempo corrido desde 1887.

El Sr. Ingeniero Francisco Cosío es el actual Gobernador, que lo fué en el periodo anterior, y también en el que terminó en 31 de Octubre de 1883. Es un hombre civil que ama á su Estado y lo ha hecho progresar. En Querétaro no hay partidos políticos militantes, personalistas ó de oposición: no se hace política: esta apatía, es el carácter dominante en la situación actual de la República. La misma pequeñez del Estado, lo salva de ambiciones personalistas, y de ser objeto de combinaciones de la alta política. Más vale así.—El retrato del Sr. Cosío, se vé en la página 257 del Almanaque citado.

De esa importante *Memoria* tomamos los siguientes datos:

Un decreto de 6 de Abril de 1888, exige el valor académico en los estudios, y se prohibieron las dispensas y revalidaciones: no hay allí pues profesores á título de suficiencia, ni el desorden que en otros Estados lamentamos sobre este punto.

La Legislación esta codificada: el Poder Judicial se desempeña por un Tribunal Supremo que tiene dos Salas unitarias, un fiscal y tres Magistrados super-

numerarios; 7 Juzgados de letras y 82 juzgados de Paz: hace falta una Sala de Casación, que creemos no tardará en establecerse.

El Estado está dividido en 6 distritos, que son Amealco, Cadereyta, Jalpam, San Juan del Rio, Toñman y Querétaro. El censo del Estado es de..... 205,210 habitantes: los fallecimientos son en relación con la población, el 3, 73 p^o.

En el Colegio civil, se adquieren las profesiones de Abogado, Notario, Ingeniero y Farmacéutico. En 1890 fueron 160 los alumnos matriculados. Al Colegio hay anexos una Biblioteca y un Jardín Botánico con invernaderos.

La Instrucción primaria está centralizada, pues depende directamente del Ejecutivo. Este sistema no nos parece propio de las instituciones que nos rigen, por más que esté en práctica aun en Jalisco. Ese ramo debe ser dependiente sólo de la Administración Municipal: así lo exigen los principios en que descansa el *Self Government*. Hay 102 escuelas oficiales con 4 914 alumnos, de los cuales son:

| | |
|------------|-------|
| Niños..... | 3,428 |
| Niñas..... | 1,486 |

Suma.....4,914

Nos parece corto el número de niñas que concurren: como la enseñanza es obligatoria, y como la Estadística enseña que los sexos estan casi equiparados en número en la población, debe hacerse á las autoridades que compelan á los padres á que manden á

sus hijas á las escuelas: las mujeres instruidas y educadas, moralizan la familia y á la sociedad, y contribuyen poderosísimamente al progreso. No hay para qué recordar aquí un texto demasiado conocido de Rousseau.

Hay una Escuela Normal, que no ha sido aun posible plantear en Guadalajara, aunque López Cotilla la propuso hace 50 años. En el período á que se refiere la *Memoria*, se recibieron 13 profesores, doble número de profesoras y 20 más de estas que estudiaron fuera de la escuela: total, 59.

El Hospital civil (Sta. Rosa), tenía en 30 de Junio de 1887, 87 enfermos. Visitamos ese Hospital: hay en él una escalera cuya construcción es muy celebrada por los arquitectos; es de una sola rampa al principio, aislada en los lados de todo apoyo, bifurcándose despues en el amplio descanso. Lo atrevido consiste en que la 1ª rampa y el descanso no tienen soporte vertical inferior, pues abajo hay solo bóvedas planas. . . Dice el *Excursionista* que el edificio, con la iglesia anexa, es obra de Tresguerras: en efecto; debe ser obra de un notable ingeniero. Toda la construcción superior que rodea el patio, es de bóveda.

Cuando visitamos el Hospital, habia 80 enfermos: hay 150 camas, y hay lugar para 200. La enfermera mayor, era la Srita. Pilar Hurtado.

Al hablar del Hospicio, se expresa en la *Memoria*, que el capital que le legó la Sra. Josefa Vergara y Hernández, asciende ahora a 199,264\$04cs. En el período de tiempo de que se trata, se gastaron allí...

21,222\$81cs., habiendo producido los bienes.....
29,013\$91cs.--En ese período entraron 1,165 asistidos: salieron 1,104 y quedaron 61.—267,438 raciones externas e internas se ministraron en ese tiempo.

El tranvía de la Estación hasta la Cañada, tiene 9 kilómetros 100 metros.

Hay en el Estado trabajándose 32 minas de plata, 17 de ópalo, una de ocrillo y una de arcilla. Los ópalos de Querétaro son famosos en toda la República, y aun en el extranjero. El jornal de los operarios es de 50 cs. diarios, término medio.

Estan exceptuados de contribuciones los terrenos que se dediquen al cultivo del lino, del tabaco y del helianto ó jirasol.

Los baños de la Cañada, pertenecen á la Instrucción

En Diciembre de 1890, se estableció en la ciudad el alumbrado eléctrico, sistema Wood.

En el período de que se trata, y sin dejar de cubrirse íntegramente la lista civil, se hicieron mejoras: en la ciudad, por cuenta del Gobierno, por valor de.....\$ 77,766,59

En los Municipios....., 40,270,30

En los edificios dependientes de la Junta Vergara y de caridad....., 11,691,48

Suma.....\$ 129,728,37

| | |
|--|----------------|
| Los ingresos fiscales fueron de . . . 1887-88— | \$ 293,663,87 |
| ” ” ” ” 1888 89— | 306,746,07 |
| ” ” ” ” 1889 90— | 321,390,65 |
| ” ” ” ” 1890-91— | 371,420,62 |
| Suma | \$1,293,221,21 |

Estos ingresos representan la cuarta parte de los de Jalisco, próximamente. No puede negarse que van en progresivo crecimiento, sin que conste que se hayan aumentado las contribuciones; lo que aumentan son los rendimientos.

Como prueba del bienestar que reina allí en este punto, se cita en la *Memoria* el hecho realmente significativo de que en los cuatro años, *ni una sola finca se ha sacado á remate por falta de pago de contribuciones.*

La propiedad raíz vale en el Estado:

| | |
|-------------------|-------------|
| Urbana | 4,040,090: |
| Rústica | 6,438,576. |
| Suma | 10,478,666. |

Los bienes del Estado, de la Instrucción, de la Beneficencia y de los Municipios, valen \$366,909,06.

La Sombra de Arteaga, de 2 de Octubre de 1892, publica un discurso del Gobernador pronunciado el 16 de Setiembre ante la Legislatura, y de él tomamos los siguientes datos

En la Alameda se plantaron muchos árboles, se colocaron 20 bancas de cantera, en el centro se construyó una columna y se erijirá un monumento conmemorativo de los

hechos notables que han tenido lugar en la ciudad. Ese mismo día debió descubrirse la estatua del Marqués de la Villa del Villar del Aguila, colocada en la fuente del jardín frente al Palacio Municipal, para reponer la destruida en 1867.

El *Partido Liberal* de 24 Junio de este año de 1893, trae el siguiente párrafo:

“Urna conmemorativa.—En memoria de la época actual y para las generaciones futuras, se han mandado depositar bajo las bóvedas del *Puente Nuevo* que une por el Oeste y *Plaza Cosío* la ciudad de Querétaro con la Estación del Ferrocarril y camino del Pueblito, en una urna de cantera, periódicos de *El Universal*, *Sombra de Arteaga*, *Siglo XIX*, *Journal Kansas City*, calendarios y almanaques del año en curso, retratos de los Sres. General Díaz, Hidalgo, Juárez, Gobernador de aquel Estado, y un pergamino con estas inscripciones:

“En 1893, la histórica capital de Querétaro, cuna de la Independencia y tumba de un imperio, marchaba por la vía del progreso y la paz... cuando se construyó este Puente con acuerdo del Sr. Gobernador Constitucional, Francisco G. de Cosío, é iniciativa del Sr. Prefecto del Centro Trinidad Santelices, y bajo la dirección del inteligente, modesto y honrado artesano S. Santiago Carmona, siendo Presidente Constitucional de la República Mexicana el Sr. General Porfirio Díaz, y Gobernador interino de Querétaro el Sr. Diputado Carlos G. Cosío por ausencia del Gobernador Constitucional. Querétaro, Junio 20 de 1893.”

CONCLUSION.

Ha sido obra fútil y baladí escribir estos desaliñados apuntes*

Todo el que pueda manejar una pluma, aunque sea tan torpemente como quien éstos mal surcidos renglones va escribiendo, debe ante todo dedicarse á exaltar y enaltecer las

cosas buenas que haya en su propia patria: ¿de qué le sirve saber al dedillo íntimos detalles de la vida civil de Grecia y Roma si ignora la historia de la tierra adorada donde vió la primera luz? ¡Cuántos mexicanos se jactan de saber mucho de Leónidas, de Jerjes, de Alejandro, de Cesar, de Carlo Magno, de Napoleón, y poco ó nada saben de nuestros héroes, de los padres de nuestra nacionalidad!!

Antes de saber lo que hay en París y en Roma y en Jerusalem, debe uno dedicarse á estudiar y dar á conocer los monumentos históricos de su propio país. ¿Sólo los extranjeros se han de tomar ese trabajo? Al contrario, nosotros debemos servirles de obligados *ciceroni*.

Además, es forsozo desmentir, aunque sea dentro de la reducida esfera de nuestras exiguas aptitudes, el concepto aquel del ilustre Maestro Altamirano:

“Los libros de viages son más escasos: los mexicanos que viajan generalmente no escriben nada, ni de su propio país, que es desconocido hasta para los mismos habitantes de él.” (Almanaque citado, página 87).

Conceptuamos á Querátaro como la ciudad que guarda los recuerdos más sagrados para nuestra nacionalidad: en ella nació, creció y fructificó la salvadora idea de la independencia: en ella se afirmó para siempre esa independencia el 15 de Mayo de 1867. Es para México la ciudad sagrada de nuestros recuerdos, como la Meca para los adoradores del Yslam. No puede pisarse su suelo sin sentir el corazón hondamente emocionado: á cada paso creemos oír alguna voz solemne que nos grita: *“Stu viator: heroem calcas.”* Las sombras de Hidalgo, de los Correjidores, de Iturbide, de Maximiliano, de sus compañeros de infortunio y de sus ilustres vencedores, asaltan allí al viajero por todas partes, ocupan su imaginación, le inspiran profundas reflexiones de todo género. El amor de la patria se exalta allí, se fortifica y se engrandece: allí nos sentimos más mexicanos (si cabe la

expresión) que en ninguna otra ciudad. Las ruinas de Palmira, de Cartago ó de la antigua Roma, no ispiraran pensamientos más profundos sobre las excelencias de la libertad, los peligros que corren siempre los tiranos, lo pasajero y deleznable de sus obras que ellos [¡fátuos!] creen indestructibles é invulnerables... El ánimo se fortifica con las severas lecciones de la historia: el hombre se siente dispuesto á ser un buen ciudadano, á ser siempre no sólo fiel á su patria, sino á estar pronto á sacrificarse por ella, á hacer de ella el primero de sus amores, el más grande de sus cultos!....

C. I. ENCISO.